

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIDEOTECH NINE ONE ONE C. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Felipe II, se reúnen los siguientes señores Socios: **IVAN FRANCISCO MARTINEZ BANEGAS** y **JUANA CATALINA PESANTEZ CORRAL**, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, convocatoria realizada el día quince de marzo del año dos mil trece a las quince horas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Presidente.
2. Informe de Gerente.
3. Presentación y aprobación de los Balances 2012.

1.- **CÓNOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE.-** Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Presidente del periodo económico 2012.

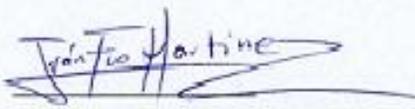
2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE.-** Por unanimidad de los socios presentes, se aprueba el informe del Gerente del periodo económico 2012.

3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

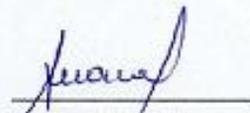
En vista de que al aprobar el informe del Gerente se han conocido en detalle tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos.

Sin que exista otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la Junta y siendo las dieciocho horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.



IVAN FRANCISCO MARTINEZ BANEGAS



JUANA CATALINA PESANTEZ CORRAL